



La mejor tecnología en seguridad a su servicio

SEGURYSTAR CIA. LTDA.

Acuerdo Ministerial N° 239 - 20/06/01

Afiliado a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación Privada (A.N.E.S.I.)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURYSTAR CIA LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Manta, siendo las 11H00 horas del miércoles 03 de julio del 2012, se reúne en las oficinas ubicadas en la Cda. Los captus al frente de la Cda. Los Almendros, Provincia de Manabí, República del Ecuador, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURYSTAR CIA LTDA.**

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PRESENTES
Dr. Marcelo Reyes Oleas	9992	X
Ing. Gloria Isabel Tejena Briones	8	X

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de \$10.000,00 dividido en 10.000 acciones de Un dólar cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Informe de Gerente General.**
- 2.- Informe de Comisario Ejercicio 2012.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros 2012.**

1.- Informe de Gerente General.- La Sra. Gloria Isabel Tejena Briones, Gerente de la Compañía exhibe a los presentes el original y copia de los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; para que sea la presente Junta que los analice, los apruebe o se tome las resoluciones pertinentes sobre los mismos.

2.- Informe de Comisario Ejercicio 2012.- La Srta. Desiderio Mosquera Tatiana comisaria de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2012 da lectura al informe una vez que ha hecho su labor en la empresa de acuerdo a lo que la ley indica, emitiendo una copia a los socios.

3.- Aprobación de los Estados Financieros 2012.

Después de tomar los accionistas el tiempo prudencial en analizar individualmente los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad





La mejor tecnología en seguridad a su servicio

SEGURYSTAR CIA. LTDA.

Acuerdo Ministerial N° 239 - 20/06/01

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación Privada (A.N.E.S.I.)

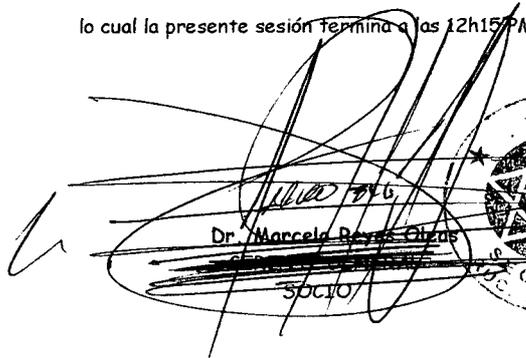
Los Socios por unanimidad resuelven

Aprobar los Estados financieros para su respectiva presentación a los entes indicados.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta. Con lo cual la presente sesión termina a las 12h15 PM


Dr. Marcela Reyes Citas
SOCIO




Sra. Florid Tejena
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
BERENTE GENERAL

